

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 05 FEB 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 286 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales. Solicitud de Ingreso N°281/18 de fecha 06/11/2018 al Departamento de Rentas Municipales. Fotocopia de C. de I. N°12.126.528-1 de THOMAS WAGHORN GALLEGOS. Contrato de arrendamiento de fecha 31/07/2018. Certificado de Título Profesional de Arquitecto de fecha 21/10/2005. Croquis de ubicación. Mis datos tributarios S.I.I. Consultar Situación Tributaria de Terceros de fecha 06/08/2018 del S.I.I. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo. Fotografía fachada local.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- COBRÉSE por la actividad comercial no regularizada a ALEX THOMAS WAGHORN GALLEGOS con Cédula de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED]

	1ER. SEM. COM. 2018
SEMESTRE	2DO. SEM. 2018
PATENTE	\$24.080.-
TOTAL	\$24.080.-

2.-

OTÓRGUESE PATENTE:	PROFESIONAL DEFINITIVA.
TITULO	ARQUITECTO
GIRO:	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
ROL:	3204-49
	2DO. SEM. COM. 2018
SEMESTRE	1ER. SEM. 2019
PATENTE	\$24.393.-
TOTAL	\$24.393.-



3.- APLÍQUESE al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses. Al valor moneda del día de pago en Tesorería.

4.- Notifíquese el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto N°1.

5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/NAN/sgm. -

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Interesado

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado